

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMADIS.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2.016.**

En Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis a las 02H52, en las oficinas ubicadas en Carchi 904 entre Vélez y Hurtado, se reunieron en Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía AMADIS S.A. con la concurrencia de los siguientes Accionista :

- 1) ALBA CARVAJAL VILLACRÉS, propietaria de 760 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 2) ANDREA DEL ALBA ORDOÑEZ CARVAJAL, propietario de 24 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 3) FABRICIO ORDOÑEZ CARVAJAL, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

También estuvieron presentes en la Junta la Sra. Fabiola Idrovo Carvajal. Preside la Junta el Ing. Fabricio Reinaldo Ordoñez Carvajal quien es designado por unanimidad de los votos presentes, y actúa como Secretaria Ad-hoc la Señora Fabiola Idrovo Carvajal , designada también por los accionistas presentes.

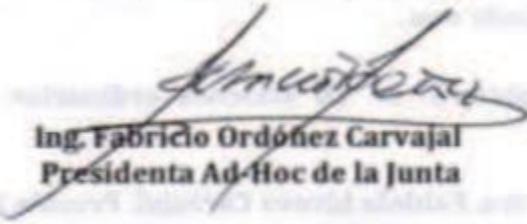
La presidenta de la Junta solicita la Secretaria que constate el quórum correspondiente; quien verifica que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y que la Junta General Extraordinaria de Accionista queda válidamente instalada en sesión extraordinaria por encontrarse la totalidad del capital suscrito presente, la misma que en forma unánime acuerda tratar lo siguiente:

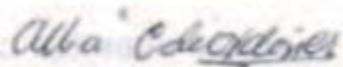
- 1- Conocer, Aprobar, Autorizar, el balance general del 2.015, y analizar la situación en que se encuentra la Empresa.

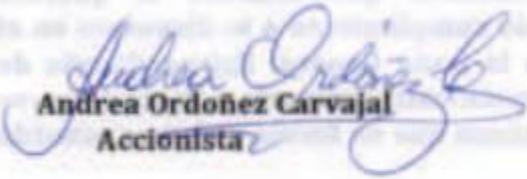
La Presidenta de la Junta instala la sesión y ordena se considere el único punto del orden del día.- Conocer y aprobar el Balance General presentado por el Contador, después de analizar el Balance y en vista que la Empresa no tuvo ventas en el periodo, se procedió a autorizar la inactividad de las operaciones de Amadis, hasta poder captar clientes y volver a facturar, se autorizó al Señor Gerente General para que inicie el procedimiento y hacer un seguimiento de la cartera que aun se encuentra vigente, con el esfuerzo unánime nos permitirá mirar confiados y con optimismo el futuro próximo.

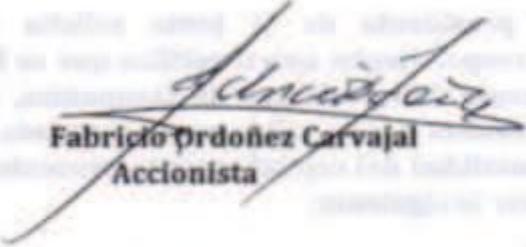
Luego de breves declaraciones del Accionista Mayoritario de la Junta, Sra. Alba Carvajal Villacres, se delibera al respecto y se decide por unanimidad de votos de los presentes, aprobar sin ningún restricción la autorización expresa de la Junta de Accionistas para que el señor Fabricio Reinaldo Ordoñez Carvajal proceda a recuperar parte de la inversión realizada en su momento.

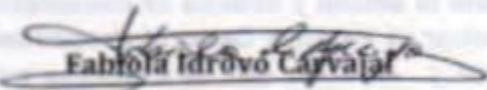
No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta. Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaría dio lectura al texto del presente Instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16:h30, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidenta y Secretaría que lo certifica.

  
**Ing. Fabricio Ordóñez Carvajal**  
**Presidenta Ad-Hoc de la Junta**

  
**Alba Carvajal Villacres**  
**Accionista**

  
**Andrea Ordoñez Carvajal**  
**Accionista**

  
**Fabricio Ordóñez Carvajal**  
**Accionista**

  
**Fabiola Idrovo Carvajal**

**Secretaria Ad-Hoc de la Junta.**